

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA PSICOGERONTOLOGÍA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): PSICOGERONTOLOGÍA / GERONTOLOGY		
Módulo: Psicología del Ciclo Vital y de la Educación		
Código: 202310303	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OPTATIVA	Curso académico: 2018-2019	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: 5º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: SUSANA MENÉNDEZ ÁLVAREZ-DARDET				
Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: FTS 4.25	E-mail: menendez@uhu.es	Telf.: 89584		
URL Web: www.uhu.es > campus virtual > moodle				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	10:00-13:00			
	17:30-19:00		16:15-17:45	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-14:00	9:00-12:00	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>Requisitos y/o recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos sobre el desarrollo psicológico en la tercera edad: se asumirán como adquiridos los contenidos conceptuales y las competencias de <i>Psicología del Desarrollo en la Adulthood y la Vejez</i> (2º curso). Aunque la asignatura necesariamente se tiene que ofertar como optativa para todos los estudiantes, está integrada en el horario del 3º curso y diseñada de acuerdo con dicho horario. Por tanto, en ningún caso habrá excepciones ni trato preferente para los alumnos de 4º curso (especialmente en cuanto a la evaluación) como consecuencia de su horario específico de clase ni de sus prácticas de fin de grado.
COMPETENCIAS

Genéricas:

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogas y psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

Transversales:

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

Específicas:

CE3: Conocimiento y comprensión de los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.

CE5: Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

CE8: Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE14: Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

CE16: Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.

CE19: Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Competencias específicas de la materia:

- Identificar los factores clave que optimizan el ajuste psicológico durante la vejez.
- Detectar y comprender los conflictos y desajustes que pueden aparecer en esta etapa.
- Interpretar de manera integrada indicadores empíricos de diversa naturaleza relacionados con la vejez.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases en grupo grande: clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100%
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.)	12	100%
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	105	0%

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conceptuales:

- Profundizar en el enfoque del envejecimiento activo y familiarizarse con sus implicaciones teóricas y prácticas.
- Conocer las principales técnicas de evaluación e intervención con personas mayores.
- Reflexionar sobre la heterogeneidad y variabilidad en las trayectorias evolutivas en la vejez y los principales marcos teóricos que las sustentan.

Procedimentales:

- Analizar y valorar los indicadores de riesgo y de protección más relevantes en la vejez.
- Diseñar intervenciones positivas y optimizadoras para personas mayores basadas en las directrices de la OMS (2002, ILC, 2015) sobre envejecimiento activo.
- Conocer y manejar las principales fuentes de documentación sobre envejecimiento y personas mayores.
- Redactar informes concisos, rigurosos, fundamentados, y formalmente correctos.

Actitudinales:

- Sensibilizar sobre las necesidades evolutivas de las personas mayores y sobre la defensa de sus derechos.
- Desarrollar actitudes libres de prejuicios hacia la vejez.
- Propiciar el diálogo y el debate constructivos, para aprender a exponer las propias ideas y a contrastarlas desde una postura de respeto y no desacreditación o confrontación personal.
- Fomentar el trabajo grupal y en equipo.
- Valorar el saber científico como una herramienta esencial para la práctica profesional, desarrollando una actitud positiva y crítica hacia el mismo, y fomentando la consulta de información en fuentes especializadas.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECT.....	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría	105

Metodologías docentes:

Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.	X
Clases prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.): análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual, etc.)	X
Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.	X

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

La asignatura es optativa y especializada, y la metodología será fundamentalmente activa, reflexiva, participativa y cooperativa. La evaluación tendrá carácter continuo, por lo que es fundamental la implicación regular de los estudiantes. **En ningún caso el desconocimiento de la metodología docente** (pública y accesible desde el inicio del curso) **y/o el contacto retrasado con la asignatura** por parte del estudiante permitirá la **modificación ni del sistema de evaluación ni de los requisitos para aprobar.**

Las principales técnicas didácticas que se utilizarán son las siguientes:

- **Bloque I:** Los contenidos básicos se desarrollarán mediante **clases expositivas** a partir (entre otras) de las siguientes técnicas didácticas: exploración de las ideas previas, exposición de los conceptos básicos y los principales datos de investigación que los sustentan, debates en grupo y posterior puesta en común, lectura, reflexión y estudio de textos, análisis de material audiovisual, y sesiones monográficas con la posible colaboración de profesionales externos.
- **Bloque II:** Se desarrollará en el formato de un **seminario** de trabajo permanente mediante la organización de los estudiantes en **grupos reducidos** (máximo cuatro personas), que deberán trabajar de manera autónoma pero en coordinación con la profesora de la asignatura. Este trabajo implicará la profundización en diversos temas y la exposición y debate público de las principales conclusiones alcanzadas.
- Las **tutorías** (individuales y colectivas) permitirán orientar y supervisar el trabajo de los estudiantes y, de manera especial, analizar el desarrollo de las diversas competencias de la asignatura. Para el Bloque II se deberá realizar un **número mínimo de tutorías obligatorias** que se determinará en clase.

TEMARIO DESARROLLADO

Bloque I: Acercamiento conceptual y metodológico a la Psicogerontología

- La Psicogerontología como disciplina científica.
- Análisis biológico, sociológico y demográfico del envejecimiento humano.
- La vejez en cifras.
- Calidad de vida y envejecimiento activo.
- Estrategias y pautas de evaluación con personas mayores.
- Estrategias y pautas de intervención con personas mayores.
- Fuentes de documentación sobre ancianos, vejez y envejecimiento.

Bloque II: Condiciones de vida y salud durante el envejecimiento

- Estereotipos sobre la tercera edad.
- Promoción de estilos de vida saludables.

- Relaciones interpersonales durante la vejez.
- Deterioro normativo de procesos cognitivos.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Todas las referencias forman parte de los fondos de la BUH o bien son textos *open-access*. A través de la plataforma Moodle se facilitará una relación más pormenorizada de documentos, artículos de revistas científicas y enlaces, así como un **texto de consulta obligatoria** con las referencias específicas para preparar la prueba escrita eliminatória que se describe más abajo. A los estudiantes interesados de manera especial en una temática concreta se les facilitarán referencias pormenorizadas que se ajusten a sus intereses.

Básica

Abellán, A., Ayala, A., Pérez, J., y Pujol, R. (2018). *Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos*. Madrid, Informes Envejecimiento en Red nº 17.

Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Envejecimiento activo. Contribuciones de la psicología*. Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Psicología de la vejez: una psicogerontología aplicada*. Madrid: Pirámide.

Pinazo, S. (2011). *Autonomía personal y dependencia. Bases teóricas y práctica social*. Valencia: Universitat de València.

Triadó, C. y Villar, F. (Coords.) (2006). *Psicología de la vejez*. Madrid: Alianza.

Específica

Abellán, A., Ayala, A., Pérez, J., y Pujol, R. (2018). *Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos*. Madrid, Informes Envejecimiento en Red nº 17.

Ballesteros, S. (Dir) (2007). *Envejecimiento saludable: aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. Madrid: UNED.

Causapié, P., Balbontín, A., Porrás, M., y Mateo, A. (2011). *Envejecimiento activo. Libro blanco*. Madrid: IMSERSO.

European Commission (2011). *Active ageing and solidarity between generations. A statistical portrait of the European Union 2012*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

European Commission (2012). *The EU contribution to active ageing and solidarity between generations*. European Union: Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion, unit D.3

Fernández Lópiz, E. (2012). *Psicología del Envejecimiento*. Granada: Editorial GEU.

Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Psicogerontología. Perspectivas europeas para un mundo de envejece*. Madrid: Pirámide.

López, F. (2012). *Sexualidad y afectos en la vejez*. Madrid: Pirámide.

Martínez, A., Gil, L., Serrano, P., y Ramos, J. M. (2009) (Coords.), *Nuevas miradas sobre el envejecimiento*. Madrid: IMSERSO.

Pinazo, S. y Sánchez, M. (2006). *Gerontología: actualización, innovación y propuestas*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Schaie, K. W. and Willis, S. L. (2011) (Eds.), *Handbook of the psychology of aging (7th ed)*. Amsterdam, The Netherlands: Elsevier

Triadó, C. y Villar, F. (2008). *Envejecer en positivo*. Girona: Aresta.

Otros recursos (en la plataforma Moodle se ofrece una relación más extensa):

Ageing and Life Course (OMS): http://www.who.int/ageing/active_ageing/en/

Asociación Española de Psicogerontología: <http://psicogerontologia.org/>

Asociación para el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores: <http://www.hartuemanak.org/Aprendizaje>.

Centro virtual sobre envejecimiento: <http://www.cvirtual.org/es>

EFPA (European Federation of Psychologists' Associations) Standing Committee on GeroPsychology. <http://geropsychology.efpa.eu/>.

Envejecimiento en red (EN-RED): <http://envejecimiento.csic.es/>

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO): <http://www.imserso.es/>

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología: <http://www.segg.es/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

A. Opción presencial. Técnicas e instrumentos de evaluación:

Esta modalidad supone una evaluación continua de la asignatura e **implica, para poder aprobar, la asistencia a clase y la participación en las diversas actividades evaluativas** por parte de los estudiantes. **Una vez que los alumnos participen en la primera actividad evaluativa de esta modalidad (es decir, se presenten al examen eliminatorio de la misma) no podrán optar por la opción no presencial** (Opción B).

Según la *Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la UHU* (www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf) será necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 para aprobar. En esta modalidad **al menos 3 puntos** deberán obtenerse en la prueba escrita que se describe a continuación, el resto de la nota podrá proceder de alguna o de todas las actividades evaluativas a las que también se hace referencia en este apartado.

El **Bloque I** se evaluará mediante una **prueba escrita** que aportará un máximo de **6 puntos** sobre la nota final. Esta prueba será eliminatoria y se llevará a cabo una vez finalizado el trabajo presencial con los contenidos del Bloque I (noviembre), en una fecha establecida por la profesora y convenientemente anunciada tanto en clase como a través de la plataforma Moodle. Consistirá en 30 preguntas de opción cerrada de respuesta, y la nota resultará de aplicar la siguiente fórmula: $[(\text{Aciertos} - \text{Errores}) / 30] \times 6$.

Para la evaluación del **Bloque II** los estudiantes (individualmente o en grupos de hasta cinco personas):

- Realizarán (de manera autónoma pero bajo la supervisión de la profesora, y a lo largo del segundo tercio del semestre de la asignatura) un **análisis exhaustivo** que implique la profundización en al menos un contenido del Bloque II, elegido de un listado proporcionado por la profesora y acordado con el resto del grupo en una sesión presencial. Los principales resultados de este análisis serán expuestos ante el resto de la clase, y dicha exposición será evaluada (mediante una rúbrica conocida de antemano) con una puntuación máxima de **3 puntos** sobre la calificación final. Los estudiantes que no hayan realizado el número mínimo de sesiones de supervisión establecido de antemano (ver apartado "Desarrollo de las técnicas utilizadas") no podrán participar en este seminario de exposiciones, ni optar a la nota correspondiente, ni (como se acaba de señalar) modificar su modalidad de evaluación.
- Elaborarán (de acuerdo con un guión facilitado por la profesora) una **síntesis** de los principales contenidos expuestos por todos los grupos menos el suyo. Esta síntesis se entregará el día de la evaluación final de la asignatura fijado por la Facultad, y será evaluada con un máximo de **1 punto**. Para ello se facilitarán a través de Moodle los materiales utilizados por cada grupo en la exposición descrita en el apartado anterior. Solo se incluirán en la plataforma los resúmenes de las exposiciones de los grupos que hayan alcanzado, en la evaluación previa, una calificación de al menos 1.5 puntos. **Una falta de ortografía y/o una frase plagiada implicarán la calificación de 0.**

• Criterios de evaluación y calificación:

Sistema de evaluación		Ponderación		Calificación máxima
		Max.	Min.	
Examen o prueba escrita u oral	Prueba escrita individual	80%	20%	6
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	Exposición oral	80%	20%	3
	Síntesis escrita grupal			1

B. Opción no presencial. Técnicas e instrumentos de evaluación:

Tanto los estudiantes que se acojan al Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva*

(www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf) como los que se incorporen con retraso al desarrollo de la asignatura, deberán optar necesariamente por la Opción B de evaluación. Si un alumno realiza el examen de la Opción A (ver apartado anterior) está eligiendo la modalidad presencial y, con independencia del resultado obtenido, no podrá optar por la modalidad no presencial (Opción B). La calificación final procederá de:

- Un examen sobre los contenidos del **Bloque I**, que aportará un máximo de **8 puntos**. Esta prueba se celebrará en la fecha establecida por la Facultad, consistirá en 40 preguntas de opción cerrada de respuesta, y la nota resultará de aplicar la siguiente fórmula: $[(\text{Aciertos} - \text{Errores}) / 40] \times 8$.
- Una síntesis de los contenidos del **Bloque II** expuestos en los seminarios y facilitados a través de Moodle, que permitirá obtener hasta **2 puntos** sobre la nota final, y que se entregará el día del examen. La suma de esta calificación a la nota del examen se hará a partir de un resultado en éste igual o superior a 4. En la síntesis escrita **una falta de ortografía y/o una frase plagada implicarán la calificación de 0.**

• **Criterios de evaluación y calificación:**

Sistema de evaluación		Ponderación		Calificación máxima
		Max.	Min.	
Examen o prueba escrita u oral	Prueba escrita individual	80%	20%	8
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	Síntesis escrita grupal	80%	20%	2

Tanto en la opción A como en la B, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **Matrícula de Honor** comunicando su interés a la profesora de la asignatura mediante un correo electrónico en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

C. Convocatoria de septiembre: Los estudiantes tanto de la opción presencial (A) como no presencial (B) que no superen la asignatura en febrero deberán realizar, en septiembre, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en febrero y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces. Los dos exámenes (A -sobre 6- y B -sobre 8-) tendrán el mismo número de preguntas y se corregirán con la misma fórmula que en febrero, y la síntesis grupal se entregará el día del examen. En el caso de la opción A, la exposición grupal se sustituirá por una exposición ante la profesora, en su despacho, y en el horario que siga al del examen fijado por la Facultad.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Tutorías individuales y grupales.
- Plataforma Moodle.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas*				Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)
	Gran Grupo	Grupo reducido			Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B	C						
1-5 octubre	4				Presentación					
8-12 octubre	4				Bloque I					
15-19 octubre	4				Bloque I					
22-26 octubre	4				Bloque I					
29 octubre -2 noviembre	2				Bloque I					
5 -8 noviembre	4				Bloque I					
12-16 noviembre		2	2	2	Bloque I				2	
19-23 noviembre		2	2	2		Bloque II				
26-30 noviembre		2	2	2		Bloque II				
3-6 diciembre		1	1	1		Bloque II				
10-14 diciembre		1	1	1		Bloque II				
17-21 diciembre		1	1	1		Bloque II		4		
22 diciembre-6 enero	Vacaciones Navidad									
7-11 enero					Exposiciones			4		
14-18 enero					Exposiciones					
21-25 enero					Exposiciones			4		
TOTAL HORAS: 45	22	9						12	2	

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada);